

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.-

Visto el presente expediente n°384.071/85 del registro de la Subsecretaría de Administración (N° 1.374/85 del Departamento de Arquitectura), por el cual la firma "Gayg y Asociados S.A." solicita actualización e intereses por haber percibido en mora el / importe aprobado por Resolución n° 173/85, referida / a los trabajos de conversión a gas natural de las ins^{ta}laciones de calefacción en diversos edificios del / Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta la información producida por el Departamento Administrativo (División Técnica) a fs. 8,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Gayg y Asociados S.A." la suma de AUSTRALES DIECINUEVE CON / DIECINUEVE CENTAVOS (A 19,19), en concepto de actualización e intereses por mora en el pago del importe / aprobado por Resolución de este Tribunal n°173/85.-

2°) El Departamento de Contaduría verificará -previamente a la liquidación del pago- las / fechas y los montos mencionados a fs. 8.-

3°) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta:"Plan de Trabajos Públicos (Ampliaciones y remodelaciones - todo el país)" (1-05-004-4-42- / 4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para / el Ejercicio Financiero del año 1985.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

4°) Regístrese y devuélvase a la Sub
secretaría de Administración, a sus efectos, previa
intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO